

Mocoa, 30 de junio de 2010.

Doctor
FELIPE GUZMAN MENDOSA
Gobernador del Putumayo.

✓ 10 Pz
[Handwritten signature]



6-14

Atento saludo.

Por medio de la presente me permito presentarle mi renuncia al cargo como SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL que he venido desempeñando desde el 13 de mayo del corriente.

Le manifiesto mi disponibilidad para realizar el proceso de empalme con quien usted asigne.

Agradezco la oportunidad que me ha brindado la cual ha sido muy enriquecedora para mi lo he venido desarrollando con gran sentido de pertenencia al Dto del Putumayo y a la Gobernación y pongo a su disposición todas mis capacidades profesionales, humanas y la mejor actitud de servicio espero poder seguir colaborando y sirviendo a mi departamento.

A handwritten signature consisting of several overlapping loops and lines, identifying the sender as Juana Carolina Valencia Santander.

JUANA CAROLINA VALENCIA SANTANDER
Secretaria de Planeación Departamental



DECRETO EI- - - 0 1 5 5

(30 JUN 2010)

POR MEDIO DEL CUAL SE ACEPTA UNA RENUNCIA

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO (e.)
en uso de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en el artículo 305 de la
Constitución Política de Colombia

CONSIDERANDO

Que mediante oficio de 30 de junio de 2010, la Doctora JUANA CAROLINA VALENCIA SANTANDER, identificada con cédula de ciudadanía Nro.27.089.969 expedida en Pasto, presenta renuncia al cargo que viene desempeñando como SECRETARIA DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION, Código 020, Grado 03, de la Gobernación del Departamento del Putumayo.

Por lo anteriormente expuesto:

D E C R E T A :

ARTÍCULO PRIMERO.- Aceptar la renuncia presentada por la doctora JUANA CAROLINA VALENCIA SANTANDER identificada con cédula de ciudadanía Nro. 27.089.969 expedida en Pasto del cargo que viene desempeñado como SECRETARIA DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION , Código 020, Grado 03.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.-

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Mocoa, a los

30 JUN 2010

FELIPE ALFONSO GUZMAN MENDOZA
Gobernador del Putumayo